SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 33, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI. PALMA DE MALLORCA Miércoles 20 de Mayo de 1908 Núm. 1690

ACTUALIDADES

En legítima defensa

Días atrás recibimos la circular del Comité de defensa, organizado por la prensa de Madrid, invitándonos á suscribir los acuerdos que se crea más conveniente adoptar enfrente del proyecto de ley llamado de represión del terrorismo, próximo á discutirse en el Congreso. Por de pronto, y después de haber repetidamente manifestado nuestra modesta opinión sobre el mencionado proyecto, ya podría descontarse nuestra franca adhesión; pero, además, la lectura atenta del articulado de la nueva ley con sus modificaciones nos ha convencido completamente de que ella, no sólo va directamente contra la prensa, contra toda la prensa, sino que atenta además á la ley fundamental de la nación y contra los derechos del ciudadano. Debemos, pues, por convicción y conciencia unirnos á quienes la combatan, sean quienes fueren.

Ahora bien: ¿Es tan esencialmente necesaria la presentación y aprobación de la nueva Ley de explosivos, como quiere dar á entender la tenacidad que en ello pone el gobierno? Presentóla éste con el pretexto de extirpar el terrorismo; pero el terrorismo no ha existido más que en una sola ciudad del reino, en Barcelona; y aun ese terrorismo no se ha probado que sea anarquismo puro, sino que ha revestido un carácter y un fin «industrial», siniestramente, diabólicamente egoista, y del que se ha servido la banda Rull para explotar la candidez de algunas autoridades manteniendo el miedo de toda una ciudad. El proceso reciente no ha podido descubrir otras ramificaciones, ni hallar cómplices de los crímenes terribles más que entre ciertos recomendados; y si hemos de atenernos á las pruebas, al condenar el Jurado á Juan Rull y sus cómplices pretendió demostrar, con su fallo decisivo, que sólo á aquellos debía culparse de los dramas que por espacio de algunos años han venido ensangrentando las calles de la urbe catalana.

Pues bien; el proyecto se quiere aprobar precisamente cuando el miedo desaparece y se restablece la calma. Y al empeñarse en aprobarlo, el Gobierno torpemente da á entender ó que subsisten las causas y los factores del terrorismo—y en tal caso no sabemos como juzgar la condena de Rull—ó que padece de la mania del peligro imaginario, ó que toda la nación está abocada á un cataclismo que se va forjando en las tinieblas. ¿Con cual de estas tres conjeturas ha de justificarse la presentación de la Ley? Así, nos parece innecesaria, inconveniente é inoportuna.

Y si no tiende á conjurar un peligro inminente ¿cuál es su otra finalidad? Es que el gobierno se atrevería á culpar á la prensa española de complicidad en los crímenes de Barcelona? Punto es este que puede parecer sospechoso, dada la inquinia sin nombre con que el Ministro de la Gobernación trata al periodismo. Los hechos son explicación de actitudes anteriores; y puede recordarse perfectamente que mucho antes, desde el segundo dia de su ministerio, el señor Lacierva ya reveló todo el odio que sentía contra nuestra institución, y no recató su propósito de anonadarla, así, materialmente. De ahí, ya puede afirmarse que el proyecto que somete á los periódicos á leyes de excepción no conocidas en ningún pais civilizado, no parece sino la maduración del fruto apetecido, la coronación de una obra que ha venido desarrollándose, hace un año, desde el poder estimulado por todos los elementos de regresión, y que puede resumirse en una fórmula con dos frases: «crisis de la prensa» y «absteneos de leer».

Si una nación careciese de prensa, aun con todos sus defectos reales ó imaginarios, calculad: ¿qué oposición verdadera tendrían los gobiernos? Porque el periódico ha transformado esencialmente á las multitudes; ha desterrado las barricadas, las sociedades secretas, los clubs de conjurados, ha inutilizado los instrumentos de revolución, por haber gozado de libertad; pero su acción es más contundente y decisiva, porque mueve masas de opinión y ha trasladado á otro campo, al campo de las ideas, las luchas inevitables entre los que avanzan y los que retroceden. Queremos, pues, ver en ese tornillo de la nueva ley, no la complicidad de la prensa en el terrorismo, sino el combate entre el poder que no quiere más fiscalización que la parlamentaria con el fallo de una mayoría siempre adicta, y la opinión del país; representa la eterna lucha entre el poder qne absorbe constantemente y el individuo que rechaza esa absorción que es su muerte. De esa pugna sale el poder vencedor ó vencido: si lo primero, el gobierno marcha sin tropiezo alguno hacia la dictadura, pero á su espalda se forma el complot y se tragua la conjura. ¿Es en este sentido en que se dice que la campaña actual es una campaña de ideas?

Y veamos el tercer aspecto de la cuestión, el que atenta á las libertades colectiva é individual. En la información abierta ante la Comisión parlamentaria se han sentado razones de alta trascendencia. Allí han hablado representaciones de todas las ideas, que tienen tanto derecho á vivir como otras cualesquiera. El proyecto las ahoga en su nacimiento, las asfixia, porque su vida es manifestación y propaganda. Se pretende en España extinguirlas, cuando esas ideas han creado en la política de los pueblos civilizados grandes partidos que contribuyen al equilibrio y ponderación de la vida nacional. ¿Es esto justo? El Sr. García Cortés, hablando ante la Comisión en nombre de los socialistas, ha dicho que la ley del terrorismo les «arrojaría de los campos del derecho, les privaría de medios de acción, que les son indispensables, llevándolos á los extremos de violencia.» «Nosotros—añadía García Cortés—venimos luchando incesantemente con los anarquistas y les hemos arrebatado muchos prosélitos, haciéndoles comprender que la organización societaria dentro de las leyes, es la mejor defensa del proletario. La ley del terrorismo suprime toda garantia para las Sociedades, harto perseguidas hoy por los abusos de las autoridades. Privadas de esa suerte de toda defensa, irán esas masas á las tragedias de la desesperación.» ¿No obliga á hacer meditar á todos la actitud del Socialismo español frente á la nueva Ley?

Y por último el proyecto es anticonstitucional. «Dispone la Constitución—ha dicho ante la misma Comisión el señor Menendez Pallarés—que no podrán suspenderse las garantías sino temporalmente y por medio de una ley votada en Cortes, cuando así lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias. Solo no estando reunidas las Cortes y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías, sometiendo su acuerdo á la aprobación de aquéllas lo más pronto posible. Tal es el texto constitucional.»

Y añadía el señor Menéndez Pallarés: «El proyecto que se discute entrega para siempre esa suspensión de garantías al gobierno y exime á éste de obtener de las Cortes una aprobación que, de ser denegada, constituiría un caso de responsabilidad ministerial.»

Ahora bien: enfrente de un proyecto así, que parece más un reto que una necesidad, ¿podemos permanecer callados? No, ciertamente. No podemos formar en las filas de esos pocos, de esos contados periódicos y periodistas, que después de haber sacrificado largo tiempo en el ara liberal, enaltecen el proyecto y recuerdan aquel grito famoso de ¡Vivan las cadenas.

Rodando por el mundo

El Czar y los bolsillos.—El emperador en el claustro.

Telegrafían de San Petersburgo que en vista de la relativa tranquilidad actual, se derogará la ley marcial en muchos distritos.

Con el régimen militer actual, se han amontonado 170.000 presos en cárceles que, como máximum, podían contener 100 mil.

Los motivos de muchas detenciones son verdaderamente grotescos: el gobernador de Kostrowa prohibió hacer uso del teléfono so pena de tres meses de cárcel; el gobernador de Vohyrire prohibió pasear por las calles con las manos en los bolsillos.

Créese que á fines de Mayo se abolirá este régimen en los diestros del Oeste y del Sur.

De la reciente visita que el emperador Guillermo hizo á Corfú se refiere una escena propia de aquellos tiempos legendarios en que los soberanos trataban con la mayor llaneza á las gentes más humildes y les mostraban los secretos todos de su pecho.

Recorría el emperador conventos y basílicas en busca de antiguos cuadros, y una trrde, yendo acompañado del rey de Grecia, llegó á un antiquísimo monasterio. Las religiosas, sus moradoras, no aguardaban visitantes tan augustos. Se empleaban en quehaceres domésticos humildísimos, y una religiosa muy joven todavía mostraba ardor más grande que las demás en la tarea. A Guillermo II impresionó aquel renunciamiento heróico, y entabló con ella el siguiente diálogo:

—¿Hace mucho tiempo que profesasteis, hermana? Muy joven debíais de ser cuando renunciasteis al mundo.

—Señor, tenía quince años, si mal no recuerdo?

—¿Y por qué tal sacrificio? Alguna gran desdicha, quizás.

—No; el amor de Dios solamente... Y vos que estáis en la vida, ¿qué dulzuras os ha procurado?

El emperador nada respondió, y preguntó de nuevo:

—Grande debió ser vuestro sacrificio al inmolar así la juventud.

—¡Y qué es la juventud en suma!... Una gota de rocío que la noche deposita en las flores, y que el alba pronto desvanece.

—¿Os referís también á la juventud de los imperios?

—Sólo existe un solo imperio eterno—concluyó la religiosa.

Como antaño, nuestro gran emperador Guillermo II debió pensar en lo menospreciable de las mundanales glorias y envidiar acaso la fe que se albergaba en el espiritu de aquella mujer sencilla y santa.

LICURGO.

Entre las dos ciudades

Qué os diré sobre lo del Presupuesto de Cultura? Amablemente, como en conversación de amigos, sólo quiero haceros ahora unas pequeñas consideraciones sobre la lección de cosas que de ello se desprende.

Barcelona, ya gran ciudad en lo material, sentía la necesidad de convertirse también en gran ciudad en lo espiritual. Después de su crecimiento en riqueza, después de su desenvolvimiento en la amplitud de las nuevas vías, que la han cuadruplicado, necesita un espíritu verdaderamente ciudadano para anidar en los edificios nuevos. La Barcelona de ayer, la Barcelona antigua, dominada por los torreones de la Catedral, que le dan carácter y fisonomía, tuvo un alma bien genuina escondida entre sus calles oscuras y destartaladas. Era el espíritu del tiempo de donde aquellas calles y aquellas casas surgieron, alma de religiosidad decadente y mezquina, neófoba, recelosa contra toda luz, como lo eran los callejones y las casuchas.—La Barcelona nueva, pues, necesitaba un alma en consonancia con sus vías y sus palacios modernos; un alma coetánea, que encarnase en barcelonismo el cosmopolitismo victorioso de las grandes urbes, como la antigua Barcelona había barcelonizado el catolicismo, también universal.

Uno de los impulsos más fuertes para apoyar este intento fué la idea municipal del Presupuesto de Cultura. El mal éxito del proyecto en su integridad originaria es la prueba más grande de su necesidad...

Vayamos por partes. De mis palabras anteriores se desprende una imagen; esta lucha por la cultura, este verdadero Kulturkamph nuestro, ha sido una lucha entre las dos Barcelonas. La Barcelona de la Catedral vieja contra la Barcelona nueva que quería construirse la nueva Catedral, la Escuela, para que ella le diese fisionomía, como la da la Catedral medio-eval. La Barcelona vieja ha vencido... Pero ¿cómo y porqué? Importa decirlo, en honor de Barcelona, en honor del verdadero catalanismo. Ha vencido por intervención de la oficialidad española, provocada (oh, verguenza!) por gentes que se llaman catalanistas.

Una vez más, el desequilibrio de fuerzas espirituales, de modernidad, á favor nuestro y en desfavor de la oficialidad española se ha hecho patente; el desequilibrio entre nuestra Política y la política española, que no es *política*, sino, como decia, *oficialidad*. El alcalde (pobre hombre!) de Barcelona es el delegado del poder central en el Ayuntamiento. No es el *cap de concell* de Barcelona. Y de este órgano único de la oficialidad en nuestro municipio, se han valido los anticulturales para ahogar en su germen el alma futura de la nueva Barcelona.

¿Sabeis bien lo que tendría que ser un alcalde? El es para mí, cuando legítimamente lo ha elegido una ciudad, él es la autoridad primera, la encarnación visible de las voluntades ciudadanas. El *maire*, burgomaestre, *sindaco*, alcalde á lo Pedro Crespo, *cap de conceller* á lo Fivaller, es la ciudadanía enfrente de la intrusión de todo poder extraño, de toda jurisdicción rival. Si un dia, en Barcelona, uno de ellos se opone á la intrusión de un Fernando I, otro se opone, en Zalamea, á la intrusión de todo un ejército. Y el caso actual de Barcelona era, en el fondo, un caso evidente de intrusión: era la intrusión de la iglesia local, la intrusión del *pastor de almas* sobre los *conductores de la ciudad*.

Si bien se mira, podría decirse que el pleito exterior se debatía entre la autoridad de dos alcaldes, como una prueba viva de que el pleito interior era entre la esencia de dos Barcelonas. Porque el Obispo de Barcelona hablaba en nombre de la antigua condición municipal de todos los Obispos, de aquel tiempo proto cristiano en que la iglesia y la ciudad eran una misma cosa, y las catedrales, en donde la cátedra episcopal presidía el coro del capítulo, y más allá la multitud del pueblo, tenían una significación de Casas comunales de la ciudad, como el Sagrado Colegio papal tenía una significación de Casa colectiva del mundo ó de la universal civilización.

Ved aquí como, á la manera del kulturkamph prusiano, la Iglesia ha levantado una vez más sus banderas contra la gran amenaza: la cultura, la libertad, la luz, el demonio inspirador, Lucifer... El obispo-alcalde ha hablado, y los fieles-pueblo han obedecido la palabra de la Ciudad Vieja, tronando contra la Ciudad Nueva.

Bien, pues: Barcelona, con toda su gran aspiración civil, no ha tenido, por vicio de la ley que padece, no ha tenido en la silla presidencial de su Casa, de su *Hostal de Villa*, un Alcalde verdaderamente Popular para que opusiese un gesto de menosprecio á la actitud del Alcalde-Obispo. Contra un Casañas no ha encontrado más que un Sanllehy! Quizás desde los orígenes del catalanismo no hay un ejemplo de mal mayor causado á Cataluña por la legislación española. Seguramente no ha habido jamás una ocasión como esta para levantar el grito de Antonomía municipal y probar la justicia y el bien de tal exigencia. Y sin duda no hay tampoco un hecho más adecuado para comprobar la sinceridad de ciertos hombres al hablar de ciertas reivindicaciones...

¡Lo que se ha dicho del proyecto municipal! Las argucias que hemos sentido contra él! Los mismos que ayer abominaban del sectarismo ¡á qué penosos esfuerzos de dialéctica han tenido que recurrir para excusar la intolerable imposición de su ciencia sobre los hijos de padres no católicos! En Francia, la Iglesia expulsada de la Escuela gritaba: Viva la libertad! Y Combes y Clemenceau eran unos *sectarios*, unos tiranos. En Barcelona, la imposición de la enseñanza católica á nuestros hijos es un acto de noble y constitucional tolerancia... ¡Como acude al labio el insulto, ante tales cosas!

Bien, bien. El espíritu de la nueva Barcelona triunfará. Toda gran ciudad, ante los poderes oficiales, llega con frecuencia á tales choques. Es el pleito de siempre: la ciudad es la vanguardia de los tiempos que se aproximan. La ciudad adelanta y agudiza los ideales. El París de 1793 ante la Convención, ó el París comunista de 1848 y de 1780, henchido de impaciencias, levantado en fiebre de porvenir. Barcelona *quiere*—como por la voz imperiosa de las generaciones catalanas de mañana—quiere *suscitar*, dentro de la osamenta de sus muros nuevamente edificados, un espíritu digno de ellos. Quiere levantar una Escuela para que, como en un templo de Vida, la multitud de sus hijos vaya á bebar, bajo las arcadas luminosas, el *despertamiento del propio ser*, de la propia *facultad de creadores, de dioses*. Sueña, en los patios floridos, plácidas digresiones sobre los pasajes de los libros leídos; en los jardines llenos de sol, corretecs alegres entre conferencia y conferencia; en las aulas oreadas por la brisa, camaradería de niños y niñas como imagen de una futura plenitud bisexual de capacidad política, ó sea de *autoridad*.

Esta antimonia de iglesia, ciudad vieja, y de ciudad nueva, ciudad que sale de la Escuela, es un pleito universal de la presente hora: Francia lo ha resuelto al fin; y contra Londres lo presenta el viejo anglicanismo, refugiado, en retirada defensiva, en la valetudinaria Cámara de los Lores. En España... en España hay aún por mucho tiempo!

Pero Barcelona seguirá su camino, porque toda la formidable embestida de su masa la empuja hacia adelante. Pensad que, hace unos dias, la obra de su engrandecimiento material entraba en una nueva etapa. Como una gran cuña, una amplia via triunfal penetrará en la negrura de la ciudad vieja derrumbando caserones y esparciendo historia muerta.

Despues del ensanchamiento, el renovamiento comienza. Nos importa, pues, que despues de este baño material el alma volante de Barcelona ascienda tambien, aumente la fuerza de su luminosidad y sea aún más digna de sí misma, más digna aún de llamarse ciudad, más digna aún de levantarse como un faro, irradiándose á si propia por encima de toda Cataluña.

Gabriel ALOMAR.

Trad. de «La Campana de Gracia).»

COLABORACIÓN

La Administración pública en España

La base de todo mecanismo, es el órden, gracias al cual se supeditan las acciones á una integración, que proporciona dentro la mayor economía del tiempo, el máximo de acción provechoca. Eso vemos en la admirable obra de la Naturaleza y eso debe imitar el Arte, y por desgracia en España si se ven ejemplares elocuentes de la eficacia de ese principio en determinadas esferas de la actividad humana, falta esa norma en el gran Arte, en el Arte de gobernar. El fundaments de ese Arte está ó debe estar basado en la perfecta organización de los servicios públicos, en la carencia de soluciones de continuidad entre los elementos integrantes y en el perfecto encaje recíproco de las disposiciones emanadas de las distintas secretarías del Real despacho. Nada de eso sucede y así se esterilizan muchos trabajos y se pierde el tiempo y el dinero, cosa tanto más sensible cuanto que éste cada vez se oculta ó escassea más, como fruto del pesimismo.

Ejemplos sobrados de todo lo indicado podríamos citar. Se trata v. g. de trabajos topográficos; pues ahí tenemos el Cuerpo de geógrafos, el de ingenieros hidrológicos y el del Estado Mayor militar, encargados de los trabajos planimétricos de España. Pero no crea el lector que los trabajos que unos hagan en determinada zona, aproveche en la parte aprovechable á los otros técnicos que trabajen en igual zona, pues cada grupo técnico forma rancho aparte y depende de distintos ministerios, no existiendo ese concierto armónico y organizado que harían tan económicos esos servicios. Y no se diga que cada grupo ha de trabajar con independencia, porque su objetivo es diferente, pues contestaré que si uno persigue fines fiscales, otro agronómicos y de viabilidad y otro defensivos y estratégicos; á todos estos particulares pues precede el estudio topográfico de la zona que es igual para todos. Vamos á otro ejemplo. Creen los lectores que se aprochan los elementos docentes, de ese material inagotable de riquezas y objetividades que dan los trabajos y empresas oficiales de minas, para la enseñanza de la química mineralógica, los Hospitales para la enseñanza de las Clínicas, los Archivos y Museos para la enseñanza de la Literatura é Historia en sus fuentes vivas? Nada de eso, todo verbalismo y cotorreo en la Enseñanza (salvo raras excepciones, muy honrosas); á lo más un pequeño gabinete de química para los aprendices de esta disciplina, donde á «conveniente y prudente distancia», podrá el alumno ver ejecutar algunas reacciones. Pero antes que interrogar á la naturaleza, hay que explorarla y sería mucho más racional que antes que el profesor enseñase las reacciones de una especie química, por ejemplo «el Araginito» etc, estuviese acostumbrado á verlo y tocarlo, pues la enseñanza que no es objetiva es «charla de viejas hilando». Y la enseñanza de la química orgánica en las Fábricas, y la de la Historia en los Archivos, y la de la Religión en los monumentos arqueológicos etc., etc.; ¿no sería mucho más útil si la organización de servicios de la Enseñanza, fuese otra; si en vez de existir solamente ese orden externo y convencional, que se llama disciplina docente, existiese un orden interno que tuviese por fundamento el ansia de saber, por estímulo la justicia en el logro de los cargos públicos y por fin el honor y progreso de la patria ó de la gran patria ó sea de la Humanidad? Convenzámonos de que esa división en Ministerios es arbitraria si no se hace como en Alemania, en que todo ramo de cultura es autónomo y el engranage y aprovechamiento de los servicios lo hacen los técnicos con entera independencia y los ministros solo refrendan las decisiones. ¡Se parece á lo que aquí ocurre donde un ministro omnisciente, arrolla las decisiones de un cuerpo consultivo, solo por capricho!

Pero sigamos el razonamiento anterior: Publicóse en Enero de 1889 una disposición en virtud de la cual en toda Capital de provincia habia de crearse un Laboratorio histo-químico para analisis alimenticios, disposición emanada de Gobernación y cumplida solamente en pocas provincias. Con objeto de analizar los vinos en las aduanas mas importantes, otra disposición del ministerio de Hacienda, creando los Laboratorios enológicos. Por fin, ahora dispone el Ministro de Fomento que se crean 40 Laboratarios Agronómicos para los análisis de los productos agrícolas. Siendo el fin de todos estos Laboratorios, el análisis histo químico, siendo pobres para permitirnos el lujo de muchos establecimientos similares, no se le ocurrirá al lector que lo mas práctico hubiese sido armonizar estas distintas necesidades y crear en todas las capitales de provincia un Laboratorio completo á los fines analíticos; que interesasen tanto á la salud pública, como á la Agricultura, á los fines fiscales etc. Solo reclamaba eso un acuerdo previo con los Ayuntamientos, y un personal distinto adscrito á cada servicio con la ordenada Reglamentación. Ahora resulta que no hay mas que esbozos incompletos de Laboratorios histo-químicos, en algunas provincias; sin plan, y sin ventaja ostensible de ningun género. Pero no hay qne estrañar que los medios prácticos de satisfacer las necesidades públicas estén en tal desórden, cuando las ordenanzas ó prescripciones llamadas á hacer cumplir determinados servicios son tambien incoherentes. Se trata V. g. de poner coto á las adulteraciones de productos alimenticios é industriales con lo que tanto se perjudica á la salud pública y al comercio de buena fé. Pues se formulan R. O. de los ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia, pero sin conexión reciproca y todas tocadas del grave vicio de nulidad de que adolecen gran parte de ellas, consistente en crear organismos y disponer servicios, sin consignar en el presupuesto las cantidades necesarias para su realización.

Así resulta la carencia de organización y la situación actual en la que el fraude, la sofisticación y el envenenamiento lento de la raza llega á lo indecible. Por un lado la Administración no tiene montados los servicios con su personal y Laboratorios de análisis; y por otro, si se lleva alguna denuncia á los Tribunales de Justicia, se hace difícil la prueba y en la mayoría de casos, la infracción queda sin castigo. Hemos de comprender que gran parte de culpa de lo que sucede corresponde al mismo pública, que no colobora á la función de saneamiento social y que se limita á quejarse y protestar de las Autoridades, víctima de un esceptisismo enfermizo.

Desengañémonos, pues; si queremos entrar en la vida del progreso hemos de procurar formar conciencia popular y destruir ídolos y monopolios; pues eso traerá consigo, el juicio sereno, el desprecio á la intriga y á la lisonja; y como consecuencia nos hará laboriosos y ordenados; sobre todo, órden y método que sin él, como decíamos al principio, no puede haber nada estable, y la causa del malestar en que vivimos, estriba principalmente en ello, en la falta de un verdadero sistema, de Gobierno, y quien dice sistema, dice principios y corolarios, vida interna de lógica y plan de ordenación esterno con la conveniente adaptación.

Mayo 15 1908

Dr. LOPEZ COMAS.

CON PLUMA AJENA

Las yankis y España

(Desde Lóndres)

Muchas veces se ha pregnntado el cronista la causa de que las herederas norteamericanas no busquen marido entre los aristócratas de España. Los Estados Unidos no cesan, mejor dicho, no han cesado hasta el año último de producir millonarios. De estos millonarios surge una pléyade de muchachas guapas, de gustos refinados y enormemente ricas, que prefieren venir á Europa y casarse con aristócratas del viejo mundo á contraer matrimonio en su país con hombres de negocios.

Los países beneficiados con esta preferencia son principalmente Inglaterra y Francia; pero tambien, aunque en menor grado, Italia, Alemania, Austria Hungría y Rusia. Ahora bien, no cabe duda de que nuestro Madrid cambiaría de aspecto si todos los años fueran allí á fijar su residencia en calidad de duquesas, marquesas ó condesas, tres ó cuatro herederas que llevasen cada una seis, ocho ó diez millones de duros de dote. La vida teatral, artística y social de Madrid cobraría nuevo impulso. Se venderían más cuadros y estatuas y libros, se darían más reuniones, habría más público y un público que pagaría precios más altos por toda clase de espectáculos.

Los títulos de Castilla no son menos sino más sonoros que los de otros países. ¿Por qué no corren en su busca las

herederas norteamericanas? Tal es la pregunta que ha formulado el cronista esta mañana á una inteligente dama de Nueva York. He aquí su respuesta:

«La verdad es que desconocemos España. Las más intrépidas de entre nosotras la visitamos algunas primaveras. Vamos á Sevilla en Semana Santa, Visitamos el Museo del Prado en Madrid, algunas llegamos á la Alhambra en Granada y luego nos volvemos á Italia, á París ó á Londres.

»Estas visitas son tan rápidas que no nos dan tiempo á conocer la vida social española. Nuestra impresión es muy agradable. Cuando llegamos á rozarnos con las familias del país, cosa que no sucede á menudo, advertimos siempre en torno nuestro la más exquisita cortesía; pero una cortesía ceremoniosa que nos llena de gratitud y de admiración, y que al mismo tiempo nos aleja por su misma exquisitez.

—¿Quiere eso decir que los españoles le son antipáticos?

—¡Nada de eso! Personalmente nos son muy simpáticos. Los que encontramos en París, en Londres, en Biarritz ó en Niza nos parecen modelos de las cualidades que hemos aprendido en los libros á admirar en ellos. Son galantes, buenos tipos, corteses, correctos y visten admirablemente bien, mejor que nadie, fuera de los ingleses.

»Pero la norteamericana que se casa con un título extranjero no se casa solamente con el hombre, sino con el título y el título es poca cosa sin el ambiente social que lo ha creado. Llegar á ser una Marlborough, una Sagan ó una Abruzzos no es solamente casarse con el hombre que lleve ese título; es entrar á formar parte preeminente en la sociedad de Londres, de París ó de Roma, donde esos títulos representan la cima de la pirámide.

Sería ridículo casarse con un título de Castilla para vivir luego en París ó en Lóndres. Donde ese título vale es en Madrid. Advierta usted que nosotras comenzamos por amar, á través de los libros, las tradiciones guerreras, artísticas é intelectuales que envuelven á los títulos, y es despues de amarlas cuando concebimos el ideal de incorporarnos á esa nobleza y darla nueva fuerza, no solo con nuestras dotes, sino con nuestra personalidad,

»Usted no puede desconocer que las mujeres norteamericanas casadas con títulos europeos son las que dan mayor impulso en las capitales europeas á la vida social, á las letras á las artes, á las ciencias, á la filantropia y aun á la política, y eso no se hace solamente con dinero, sino con simpatía, con inteligencia y obre todo, con libertad.

»Pero eso que hacemos en París, en Londres, en Roma, en Viena y en San Petersburgo, donde la tradición foudal ha dado á la mujer á la castellana, un papel principal en las relaciones sociales, dudamos de que pudiéramos hacerlo en Madrid.

»No se enfade usted... pero, por lo poco que yo he visto, la vida social española me parece predominante masculina. Allí no figuran las mujeres en los banquetes y en los mitins politicos. Su opinión apenas influye en las reputaciones artísticas. De cuando en cuando salen de sus casas, se cubren de trajes y de joyas, aparecen en un teatro y en un baile y luego se vuelven á sus hogares. Su influencia es más doméstica que social; pero nosotras, norteamericanas, somos, para bien ó para mal, mucho más sociales que domésticas.

»Sean cualesquiera las costumbres populares en los diferentes paises europeos, las de las clases aristocráticas se caracterizan en todos ellos por la libertad casi absoluta de las mujeres, que reciben en sus casas á quien quieren, sin dar cuenta á nadie, salen cuando quieren y hacen lo que quieren. Hay quien abusa de esta libertad: generalmente se emplea bien; pero ninguna de nosotras está dispuesta á renunciar á ella.

»Yo, que al viajar he procurado fijarme en lo que pasa, sé perfectamente que esa libertad es imposible en Madrid, pero la mayoria de mis compatriotas no lo saben, y la razón de que no contraigan alianzas con aristócratas españoles es principalmente la de que Madrid es desconocido por hallarse fuera del torrente circulatorio de Nueva York, Londres, Paris Roma y la Europa Central; pero tambien influye poderosamente el hecho de que la vida española llega á nosotras con una aureola de adustez, severidad, crueldad, etiqueta y falta de libertad femenina que usted, como español, juzgará exagerada pero que á nosotras nos aparta de ella».

Y ahi tienen ustedes la respuesta que ha logrado el cronista.

Ramiro de MAEZTU

¿Saldrá el Papa del Vaticano?

Un apreciable colega dice que sí, y aunque la noticia nos parece sospechosa, sólo á título de curiosidad transmitimos á nuestros lectores la siguiente información, de la que con razón pudiera decirse «Si non é vero, e ben trovato».

La información á que nos referimos está fechada en Roma y dice así:

«Una ilustre personalidad que se halla muy al corriente de los secretos del Vaticano acaba de comunicarme una noticia de extraordinaria resonancia mundial, que seguramente publicará en breve oficialmente el «Osservatore romano», órgano del Vaticano.

Trátase de la salida del Papa del Vaticano para dirigirse á Venecia.

Se han entablado con tal motivo negociaciones entre el Gobierno italiano y la secretaria del Pontífice habiéndose acordado en principio que Pio X saldrá el próximo dia 27 de San Pedro con el objeto de hallarse en Venecia el 28 y presenciar la fiesta del bucentauro.

La fiesta del bucentauro constituirá una exhumación de la gloriosa tradición de la reina de la laguna.

Desde el siglo XII hasta el XVII, es decir, el dia de la Ascención del Señor, se celebraba dicha fiesta.

Los antiguos Dux de Venecia, acompañados del nuncio del Papa y rodeados de toda la nobleza, se dirigían en el bucentauro, que era una colosal barca resplandeciente de bronces de oro, del palacio á la isla de Lido, en cuyas plazas se celebraba la fiesta de las bodas de Venecia con el mar.

La ceremonia consistia en arrojar los Dux al mar una sortija de oro, despué de bendecida, pronunciando la histórica frase: Mar, nosotros nos casamos contigo en señal de perpétuo dominio.

Dicha fiesta será resucitada este año por expreso deseo del Pontífice, que quiere asistir á ella y bendecir la laguna. El alcalde de Venecia asumirá en la ceremonia las funciones de los antiguos Dux.

Las negociaciones entabladas entre el Gobierno y el Vaticano se refieren á los honores que las autoridades gubernativas han de tributar al Papa en Venecia y á todos los detalles del viaje.

El Papa se ha opuesto á que se celebre ningún pomposo festejo en Roma ni á su salida ni á su regreso á la capital.

Quiere Pío X guardar el más absoluto incógnito hasta llegar á Venecia.

El Sr. Giclitti desea vivamente que el Pontífice realice su propósito, que al propio tiempo que estableceria una relación amistosa entre el Vaticano y el Gobierno afianzaría las fuerzas de los conservadores y en las próximas elecciones determinaria el triunfo de la actual mayoría, en peligro por la formación del *bloc* nacional anticlerical.

En el Vaticano, no obstante, los elementos más intransigentes se oponen á los deseos de Pio X y trabajan activamente para hacer fracasar el viaje y evitar toda aproximación entre el Pontífice y los representantes del Poder constituido.

LO DEL TERRORISMO

Información pública

Saben nuestros lectores que en la Información pública ante la Comisión parlamentaria habló en nombre de la prensa «católica» de provincias el señor Bascuñana.

Copiamos lo que á tal respecto dicen «La Epoca» y «El Correo», órgano el primero de Maura y adicto el segundo á la política conservadora.

«La Epoca»:

«¿Qué dijo el Sr. Bascuñana? ¿Qué piensa él, en nombre de la Prensa de provincias? Confesamos que no acabamos de entenderlo. El informante declaró que él no servía ni á Dios ni al diablo, y en verdad que, en resumen de cuentas, no sabemos si el proyecto le gusta ó no le gusta. Tan pronto se metía con el proyecto y con el Gobierno, como con la Prensa grande y con los informantes anteriores.

El Sr. Bascuñana tuvo frases graciosisimas. Una de ellas quedará, por lo gráfica. Para el Sr. Bascuñana, los jóvenes ateneistas son «pichoncitos del palomar filosófico político que el Sr. Moret entretiene en la calle de Prado».

La sesión se dió por terminada, á falta de informantes, á las diez de la mañana, y la Comisión continuó reunida algunos minutos, para cambiar impresiones.»

«Correo»:

«Lo campaña iniciada por varios periódicos madrileños contra el proyecto de represión del anarquismo continúa siendo tema principal de las conversaciones políticas. habiendo relegado á segundo término los demás asuntos actualmente plantcados.

A la información de hoy no acudió ninguna de los que estaban citados. Habló sólo uno de los concurrentes que lo solicitó, limitandose á leer algunas cuartillas que en realidad, apenas tenía relación con el proyecto y si mucha con otros asuntos de distinto orden. Sus críticas; con ser muy acerbas, proporcionan agradable rato á la Comisión y á los concurrentes, por el estilo histrionesco en que están redactadas.»

Comisión Provincial

Sesion de ayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Aguiló asistiendo los señores Pons y Comas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, lo fueron tambien las cuentas de fondos municipales de Calviá respectivas al año 1902.

Se trató sobre el expediente instruido por el Ayuntamiento de Inca sobre autorización para edificar un cuartel y de lo que damos cuenta en una información aparte.

Se acordó publicar en el B. O. la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil.

Se acordó prorrogar la lactancia á una niña hija de unos vecinos de Sancellas.

Han sido admitidos en el departamento de dementes dos presuntos alienados, uno vecino de Binisalem y otro de San Juan Bautista.

En vista de una instancia de D. Mateo Serra arrendatario del teatro Principal solicitando la autorización necesaria para poder alternar con las sesiones de cinematógrafo un número de verdadera atracción, se ha acordado no conceder la autorización hasta que se sepa la clase de espectáculo de que se trata.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de las obras que deben realizarse en el Museo Arqueológico de Ibiza.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó que el Arquitecto provincial pase al «Puig des Bous» á fin de formar el proyecto para la elevación de aguas en el edificio que la Corporación posee en dicho punto.

Y se levantó la sesión.

El conflicto de los pescadores

Clavo sobre clavo

Ocurrió que conforme anunciamos los pescadores de javegas y los *faroleros* en número considerable presentáronse en la Comandancia de Marina al objeto de entrevistarse con la autoridad del Puerto para exponerle los artefactos de pesca con los que pretenden reanudar sus faenas.

En la Capitanía nadie había que pudiera recibir á los pescadores. Ni Comandante, ni segundo cabo, ni ayudante, ni ningún subordinado.

Según nos manifestó una comisión de pescadores que esta mañana estuvo en nuestra redacción, al pretender ayer entrevistarse con el Sr. Lesene ó con el Sr. Enseñat se les dijo que no estaban y que volvieran otro día.

Los intereses de los pescadores se ven altamente lesionados procediendo así quienes tienen el ineludible deber de atender todas las peticiones, buenas ó malas, para proceder luego en consecuencia.

¿Por qué no se guardan, por quien corresponda! las atenciones debidas á eses honrados pescadores?

¡Era necesario!

Cumpliendo órdenes del digno Comandante de Marina de esta provincia Sr. Lesenne, anoche continuó la falua de aquella dependencia, tripulada por los cabos de mar, prestando el servicio de vigilancia nocturna.

Se practicaron algunas detenciones.

Se les impondrán multas de 25 y 5 pesetas respectivamente.

¡Ya era hora que se diera caza á tanto pescador «furtivo!»

Una aclaración

Nuestro amigo, D. Federico Carbó, nos comunica que la única Almadraba que se cala en Baleares es la «Nuestra Sra. del Carmen» de Formentera y no puede figurar ningún Almadrabero en la Junta de Pesca ya que su propietario no pertenece á aquella entidad.

Queda aclarado de esta manera que quien tiene representación en las Juntas de Pesca Provincial y de Distrito son los propietarios de «Atunaires».

DESDE MANACOR

Conferencia en "La Reforma„

La tercera conferencia de vulgarización científica de la série inaugurada en esta sociedad, se celebró anoche, estando á cargo del ilustrado profesor de agricultura del Colegio de 2.ª Enseñanza de esta villa y presidente del «Sindicato Agrícola Manacorense» don Bartolomé Bonet y Más.

El tema elegido fué «Composición y nutrición de las plantas».

Empezó el disertante manifestando que en atención á sus aficiones agrícolas y al fin que se persigue con estas conferencias, había elegido un tema de agricultura teórica, pidiendo complacencia por las faltas en que incurriera.

Entrando en materia, enumeró los elementos que constituyen los vegetales, deteniéndose en especial en el carbono, nitrógeno, fósforo y potásico y explicando donde se encuentran, en que estado los asimila la planta y como penetran en su organismo.

Atribuyó el origen de toda fuerza y de todo movimiento á los rayos del sol que acumulando calor en la planta en el acto de reducir el carbono, hacen que al consumir los animales el vegetal, y las industrias por medio de la hulla, se aproveche el calor acumulado en la planta y se produzca el movimiento. Del nitrógeno indicó sus diferentes estados y fijándose en el libre, demostró que se introducia en las plantas por intermediación de unas bacterias que existen en las nudosidades de las raices, principalmente de las leguminosas, aconsejandr por ende que éstas no deben arrancarse, sinó segarse.

Dió una idea de la elaboración de la nitrogina dada á conocer hace años por los alemanes Nobbe é Hiltner.

Después de explicados los componentes de las plantas y sus funciones fisiológicas de la manera más clara que le fué dable en el lenguaje mallorquin, estudió los principales abonos como medio de nutrir debidamente á las plantas cultivadas, demostrándose partidario de no abandonar nunca el estiercol y tampoco el hormiguero en las tierras arcillosas, y emplear tambien los abonos químicos para forzar el cultivo ó suplir á intérvalos, á aquéllos.

Por último, puso en evidencia la necesidad de que el agricultor se ilustre y entre en el progreso de las corrientes modernas, poniendo la agricultura á la altura de la industria, á fin de producir mucho para poder vender barato, lo cual se conseguiria á su juicio, si los Ayuntamientos en vez de ocuparse de ciertas cuestiones que á nada bueno conducen, creasen ó cuando menos fomentasen escuelas de agricultura, campos de experimentación para comprobar debidamente lo que aconsejan los científicos, y cajas de depósito donde los agricultores encontrasen con facilidad los medios para poder forzar el cultivo. Si sí se hiciese, se produciría en éste, una verdadera revolución y al propio tiempo que se formaría un Estado rico y fuerte, se conseguiría el bienestar moral y material que tanto apetece y merece la clase agricultora.

Al terminar el conferenciante su interesantísima labor en la que patentizó el señor Bonet sus verdaderas aficiones por la agricultura y el caudal de conocimientos que posee sobre tan importante materia, exploté una salva de aplausos al mismo tiempo que recibia muchas felicitaciones, á las que de veras unimos la nuestra.

Una de las próximas conferencias correrá á cargo del jóven médico D. Luis Ladaria Artigues.—C.

18 Mayo de 1908.

Ecos de Sociedad

Personales

En atento B. L. M. que hemos recibido, nos participa el Sr. D. Marí Rotti, haberse hecho cargo en el dia de ayer de la Agencia Consular de Italia en esta capital, cuyo despacho ha establecido en la calle de la Concepción, 82 entresuelo, teniéndolo abierto desde las diez hasta las doce de la mañana.

Agradecemos la atención que hemos merecido á nuestro distinguido amigo Sr. Rotti, quedando á la recíproca en los ofrecimientos que se ha dignado hacernos y deseándole el mayor acierto en el desempeño de aquel importante cargo.

***

Ha sido nombrado Redactor Corresponsal en Palma del periódico «La Voz de Menorca», nuestro compañero de Redacción D. Gabriel Pericás.

***

En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado esta mañana de Mahón el Ilustrísimo Obispo de Menorca acompañado del secretario de Cámara.

Monseñor Torres viene á Palma para asistir á la consagración del nuevo obispo de Segorbe D. Antonio Massanet, cuya ceremonia tendrá lugar el próximo domingo.

Han pasado al Muelle ha recibirle el Ilmo. Sr. D. Antonio Massanet y sus hermanos D. Juan y D. Gabriel.

El Obispo de Menorca se hospeda en casa de D. Grbriel Massanet.

Dos barros

En los escaparates de la camisería de D. Manuel Bonet fueron expuestos en el día de ayer dos caricaturas en barro, obra del joven escultor D. Juan Granches.

Las dos caricaturas que las titula el Sr. Granches *Pollete* y *p'el Born* denotan en el joven escultor grandes condiciones para ese dificil arte que con tan buen pié ha comenzado á cultivar.

Los dos barros del Sr. Granchen llamaron verdaderamente la atención del público.

Una invitación

Esta mañana hemos sido atentamente invitados por D.ª Margarita Caimari presidenta del Patronato de la Casa Cuna del Niño Jesús para asistir al acto de bendición por Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca D. P. Juan Campins, de todas las dependencias de dicho asilo, que tendrá lugar mañana día 21 á las once.

Agradecemos la invitación.

Una boda

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Felipe Neri, la distinguida y bella señorita María Fiol Ribas y el joven abogado D. Antonio Amer Sastre.

Fueron padrinos por parte de la novia su tio D. Juan Bestard y su hermano D. Jaime Fiol y por parte del novio el Diputado provincial D. Pedro Llobera y el abogado D. José Siquier.

Una vez terminada la ceremonia salieron los nuevos esposos para el predio «Son Albertí» del término de Caimari.

Deseamos á los jóvenes desposados una eterna y duradera luna de miel.

Nombramiento

Por el Rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado Maestro interino de la escuela pública de niños de San Juan Bautista (Ibiza), con el haber anual de 412 pesetas á don José Borrás.

Dicho título ha sido recibido hoy en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública hallándose á disposición del citado maestro.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor correo «Isla de Menorca», D. Juan Arévalo, D. Francisco Bisbal, D. José Vila, D. Juan Sintes, D. Juan Camps, D. José Javer, D. Guillermo Mateu y un comandante de Artillería del Regimiento de Mahón.

De viaje

Para Barcelona embarcaron ayer tarde en el vapor «Beliver» D. Antonio Gamés, D. Francisco Pausete, D. Ricardo Maura y Sra., D. Francisco Vanrell é hijo D. Rafael y otros.

***

Ayer tarde embarcaron para Barcelona y Madrid los doctores D. Eugenio Losada y D. Angel Rosselló y Gómez que ván á la Corte como delegados de Palma para asistir á la Asamblea de Médicos Titulares que ha de celebrarse en los días del 22 á 28 del corriente mes.

EL BERGANTIN "POLIMURO„

Hoy es esperado en nuestro puerto el bergantín goleta de la armada italiana «Palimuro».

Permanecerá varios dias en nuestro puerto.

Figuran en su tripulación unos doscientos guardias marinas.

Desde Palma saldrá para Mahon.

Ultimamente el «Paliuro» procede de Barcelona.

TEATROS

Principal

Ayer tarde salió para Barcelona un agente de la empresa del Principal á fin de escoger un número de variedad que alterne con las sesiones de «cine», que se continuarán en este teatro tan luego se haya arreglado la averia que sufrió la máquina.

La Protectora

Completamente nuevo fué el programa de anoche, llamando la atención las películas «El grumete» y «Carrora de carros automóviles en 1908».

Para hoy anuncian diez películas y los estrenos «Pobre caritativo» «Concurso de perros «focs terriers» y «Satanás en colores».

Mallorquines en América

En la revista «Las Baleares» que se publica en La Habana leemos:

En el trasatlántico de la Compañía Española «Manuel Calvo» que zarpó el 30 del próximo pasado Abril se embarcó para su pueblo natal Andraitx (Mallorca) nuestro particular amigo don Guillermo Pujol Porcel, consocio de «Las Brisas» del Surgidero de Batabanó, y para Ibiza los no menos apreciados amigos, los hermanos D. Bartolomé y D. Antonio Prats Navarro y otros comprovincianos que sentimos en este momento no recordar sus nombres.

***

En el propio vapor embarcó, también en viaje de recreo, á su tierra natal, Ciudadela de Menorca, nuestro particular amigo, el antiguo dependiente de la conocida peleteria «La Marina», don Domingo Moil Mercadal.

El Sr. Moll pasará una larga temporada en España, y girará distintas excursiones por varias provincias, y sobre todo, por las islas Baleares, de las que hace algunos años falta.

Ejército y Marina

Vacantes—En el Regto. Infanteria de Guadalajara (Valencia) existen dos plazas de músicos de tercera correspondientes á saxotón tenor si bemol y de bombo.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo terminando su admisión el 26 del actual.

También se hallan vacantes otras dos plazas de músicos de tercera correspondientes á «Bajo» y «Clarinete» en el Regimiento Infantería de Albuera (Lérida).

Las solicitudes se dirigirán á su Coronel terminando su admisión el 25 del actual.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca», con la correspondencia carga general y algunos pasajeros.

—De Barcelona llegó ayer al anochecer la polacra goleta «Joven Luisa» con carga general.

—De la vecina isla, llegó ayer al mediodía el vaporcito «Cabrera» en lastre.

Salidas

Para Barcelona salió ayer álas seis y media el vapor correo «Bellver» con la valija, efectos y algunos pasajeros.

Despachados

—Para Alicante hoy á las doce y media el vapor correo «Isleño», con la valija, efectos y varios pasajeros.

—Para Gandía con lastro fueron despachados ayer los laudes «Virgen del Carmen» y «San Juan».

—Para Andraitx con carbón mineral fué despachado ayer el laud «Joven «Miguelito» de 24 toneladas.

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Balear».

—De Ibiza también llegará mañana el vapor correo «Cataluña».

—Mañana por la tarde saldrán vapores correos para Argel, Mahón y Barcelona.

—En el puerto reino calma.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas dedicadas al Patriarca San José: por la tarde á las siete Rosario, meditación y reserva S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora, en Capuchinas

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en las Teresas dedicadas al Patriasca San José: Exposición á las seis y tres cuartos, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las siete Rosario, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, después de la novena de Santa Rita, se hará la bendición solemne de las rosas para los enfermos, terminando con el Te-Deum cantado.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Presentación en en Montesión.

Santoral

Hoy.—San Bernardino de Sena, confesor.

Mañana.—Santa Virginia virgen y san Secundino.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 20 (á las 2'45)

Noticias generales

La minoría solidaria

Ha llegado á Madrid el diputado por Barcelona D. Francisco Cambó.

En la estación le recibieron algunos amigos.

Poco después de llegado el Sr. Cambó reunió la minoría solidaria.

A la misma asistieron todos los diputados de Solidaridad catalana que se encuentran en Madrid.

Se acordó comisionar al Sr. Cambó para que lleve la voz constante en el Congreso para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los solidarios cuentan con el apoyo incondicional de las minorías parlamentarias.

Estas no tienen confianza en el éxito.

El Padre Cervera

Promete resultar solemnísima la fiesta religiosa que se verificará el próximo domingo en la Capilla pública de Palacio con motivo de la consagración del nuevo obispo de Marruecos.

Oficiará el Nuncio de Su Santidad.

El Monarca apadrinará al Rvdo. Padre Cervera.

Congreso clausurado

Ha sido clausurado el Congreso obrero.

Reina gran entusiasmo entre los que han tomado parte en el mismo, de cuyo resultado se esperan nuevas orientaciones para el elemento obrero.

El Congreso obrero ha sido un exitazo.

El vapor «Zambomba»

Comunican de Coruña que reina gran ansiedad con motivo de no saberse el paradero del vapor «Zambomba.»

Reina imponente temporal.

El «Zambomba» llevaba carga de granos.

Su tripulación constaba de 10 plazas.

Créese fué sorprendido por el temporal, habriéndosele un boquete en la proa que inundó las bodegas.

Sarasate en Zaragoza.—Peregrinación navarra.

Ha llegado á Zaragoza la peregrinación navarra.

Fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, la banda municipal y otras bandas de música particulares.

Los peregrinos navarros han sido aclamadísimos.

Forma parte de dicha expedición el eminente violinista pamplonés Pablo Sarasate.

Se le dará un banquete.

Dato enfermo

El presidente del Congreso de los diputados D. Eduardo Dato se ha visto obligado á guardar cama á consecuencia de una ligera indisposición.

El proyecto de represión

Bajo la presidencia del Sr. Bergamin constituyóse la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Informaron los Sres. Rivas, Mateu, Elorrieta y Eischer, Armiñan y Grandmontagne y otros.

Todos combatieron el proyecto.

Numeroso público presenció el curso de la sesión.

Vadillo mejorado

Se encuentra bastante mejorado el gobernador civil de Madrid señor Marqués de Vadillo.

Es muy posible que uno de estos días se encargará nuevamente de su cargo.

Machaquito en Córdoba.—El estado de Fuentes. — Melchor agonizando

Telegramas recibidos de Córdoba acusan la llegada del valiente matador de toros «Machaquito.»

Inmediatamente los médicos de aquella localidad le reconocieron la herida, levantándoles los apósitos.

El estado de «Machaquito» es relativamente mejor. El mismo manifiesta hallarse aliviado.

Otros telegramas que se acaban de recibir de Valencia llevan la agradable noticia de que el celebrado matador Antonio Fuentes ha experimentado una marcada mejoría.

De Sevilla comunican haberse agravado el diestro «Melchor.»

A la hora de expedirse el despacho telegráfico «Melchor» entraba en el periodo agónico.

Un globo á la vista.—Caida en un valle.

Comunican de Bilbao que se ha visto cruzar por encima de la ciudad un globo; que es el «Montañés».

El globo marchaba á una grandísima altura, llevando la dirección del mar.

Luego traspasó la costa cayendo en el valle Arratia.

Los que lo tripulaban han logrado descender completamente ilesos.

Los sucesos de Marruecos

Madrid 20 (á las 9'15)

Incidente solucionado.—Los culpables.

Se reciben despachos telegráficos de Tanger dando cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente el incidente de Casablanca, al que se ha venido concediendo extraordinaria importancia.

Según un telegrama oficial de última hora, sábese que han sido detenidos cinco individuos á los que se conocen como principales culpables del incidente.

Han sido entregados á las autoridades francesas para que sean castigados severamente.

Instrucciones á M. Damade

Comunican de Paris que el gobierno de aquella República ha dado instrucciones al general Damade referentes á la pacificación de la mehalla de Chaunias, declarada en rebeldía por supuestos atropellos cometidos por un grupo de soldados argelinos.

Muley Hafid en Mequinez

Ha entrado en Mequinez el pretendiente Muley Hafid.

Se le ha tributado un recibimiento entusiasta.

Le ofrecieron muchos regalos.

No se confirma

No ha sido confirmada la noticia que circula referente á desagradables sucesos ocurridos en Casablanca de los que resultaron víctimas dos soldados españoles.

Se dice que uno de dichos soldados ha fallecido.

Fueron atacados por un grupo de soldados argelinos.

En el ministerio de Estado no se sabe nada referente á dicho asunto.

Ultimas noticias

Se acentua el rumor de que los argelinos atacaron á los dos centinelas españoles que iban acompañados de un cabo de infantería.

Los dos han sido muertos.

Con este motivo aumenta la tirantez entre españoles y argentinos.

Témese sobrevengan nuevos conflictos.

Congreso-Senado

El Congreso.—La interpelación Canalejas.

Se abrió ayer tarde la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Aparicio á la hora reglamentaria.

Seguidamente se hacen algunos ruegos y preguntas.

El Sr. Carner anuncia que explanará una interpelación acerca de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Maura aceptó la interpelación.

Se reanudó la interpelación iniciada por el Sr. Canalejas acerca de las reformas de la enseñanza.

Continua su discurso el Sr. Vallés y Ribot, insistiendo en combatir la conducta del alcalde de Barcelona al suspender la base quinta del presupuesto de cultura.

El Sr. Vallés y Ribot examinó esta cuestión desde la legalidad.

Se suspendió este debate terminado su discurso el Sr. Vallés y Ribot.

El proyecto de Administración local.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local presentándose varias enmiendas que son desechadas.

El Sr. Romero presenta otra al artículo 103, pidiendo que se cuente el número de diputados para la votación nominal.

Promuévese un incidente, que es rápidamente cortado por la Presidencia.

En el incidente intervinieron además varios diputados de la minoría republicana que, protestaron de la conducta de la Presidencia.

Resultan asistir 75 diputados.

La enmienda fué desechada, levantándose seguidamente la sesión después de leidos algunos dictámenes.

La sesión careció de interés viéndose bastante desanimada.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

El ¿Quo Vadis?

Barcelona 20 (á las 3'30)

Hasta la hora presente ignorase el paradero del aerostato «¿Quo Vadis?»

Témese haya ocurrido una catástrof.

Circulan rumores de que el ¿Quo Vadis? ha sido sorprendido á la altura de Sátago por fuerte vendabal.

No se han confirmado.

El «Gerifalte»

El globo «Gerifalte» que pilota el señor Gordejuela ha descendido en Huesca sin novedad.

El «Mantañés» en Vizcaya

Se reciben noticias de las autoridades de Vizcaya dando cuenta de que descendió en aquella población el aerostato «Montañés».

No le ha ocurrido la menor novedad.

Mas sobre «¿Quo Vadis?»

Me dicen que el señor Montojo que tripulaba el aerostato ¿«Quo Vadis?» ha sido conducido á Barcelona con heridas de importancia producidas á consecuencia de haber sido arrojado del globo, por choques de la barquilla contra unas rocas.

Ha ingresado en la Clínica del Doctor Raventós.

Reina gran ansiedad con motivo del suceso del ¿Quo Vadis?

R. Moragas.

BOLSIN

Barcelona 15 (á las 10.)

Interior	83'60
Nortes	68'80
Alicantes	93'00
Francos	14'60

El general Ascensión

Poco después de tirada nuestra edición de ayer se recibió la noticia de que había fallecido el general de brigada don Federico Ascensión Gonzáles.

Persona distinguidísima y de afable trato gozaba de muchísimas simpatías.

Su historia militar es brillante. Nacido el 6 de Febrero de 1842 ingresó en el colegio de Infantería en 1857; desde que ascendió á subteniente (1859) hasta 1868 perteneció á distintos regimientos. En dicho año tomó parte en la batalla de Alcolea.

Operó contra las facciones del Norte por lo que obtuvo distintos empleos y en 1875 fué nombrado profesor de la Academia de Infantería. En 1889 ascendió á coronel, después de habérsele concedido el pase á Carabineros, y á general en 1891.

Estaba condecorado con la Cruz de Carlos III, Cruz y placa de San Hermenegildo, Cruz blanca de primera clase del Mérito militar, dos de la misma clase rojas y medallas de la fuerza civil y Alfonso XII.

* * *

A las once de esta mañana se han celebrado los funerales en la parroquia de Santa Eulalia y acto seguido ha tenido lugar la conducción del cadáver.

Han asistido al acto los Excelentísimos generales, residentes en esta plaza, los coroneles primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición y comisiones de los mismos compuestas por 1 jefes, 4 capitanes y 8 subalternos del Regimiento de Palma; 3 jefes, 4 capitanes y 6 subalternos de la Comandancia de Artillería; 1 jefe, 1 capitan y 1 teniente de Ingenieros; 1 jefe, 2 capitanes y 1 oficial de Administración militar; 1 capitan y 2 oficiales del batallón de Inca; 1 capitan y 2 oficiales del Escuadrón cazadores de Mallorca; 1 capitan de Sanidad, 1 de la guardia civil y 1 capitan y 1 subalterno de Carabineros. Además muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Tambien figuraban en el cortejo fúnebre distinguidas personalidades de la aristocracia y del comercio, representaciones de centros y sociedades y muchos deudos y amigos del finado.

Al féretro precedían los asilados de distintos establecimientos y el clero de la parroquia de Santa Eulalia.

Del ataud pendían cintas que eran llevadas por el teniente coronel de la guardia civil, coronel D. Enrique Cartos, coroneles de Artillería, Estado Mayor, Sanidad, Administración Comandante de Marina, teniente coronel de Carabineros y teniente coronel de Caballería.

El duelo ha sido presidido por el Capitán General Sr. Ortega á quien acompañaba el Gobernador militar y el General Sr. Montaner.

Rindió honores un batallón del Regimiento Infantería de Palma núm 61 con música y banda de cornetas y tambores á las órdenes del comandante don Fernando Crespo y capitanes don Federico Muñoz y don Manuel Palou.

Peligro para los niños

En el extremo de la calle de San Magín (arrabal) existe una calle llamada del Torrente.

En uno de los lados se han levantado casas, mientras la otra parte, desprovista de edificios, aparece cortada á pico y en el fondo se ve un terreno que dá nombre á la calle.

Comprendemos que aquello está llamado á desaparecer el día que se lleve á cabo la urbanización del Arrabal de Santa Catalina, pero interin se procede á ello, constituye un verdadero peligro para los niños en todo tiempo y para las personas mayores en noches obscuras.

Convendría pues que mientras no se realizan las obras de urbanización, se levantara una pared de sillares y de altura conveniente á fin de evitar el peligro.

Y señalamos este medio porque lo créemos el más adecuado y menos costoso.

Notas de Sport

Automovilismo

Se nos asegura que uno de estos días serán remitidos á esta capital dos elegantes automóviles de una acreditada marca francesa.

Uno de ellos pasará á ser propiedad del exdiputado á Cortes D. Bernardo Amer y el otro ha sido adquirido por el acaudalado propietario D. Gregorio Vicens.

Un concurso

Pronto en Palma tendrá lugar la implantación de un nuevo espectáculo que según referencias resulta de gran interés.

La sociedad «Veloz Sport Balear» ha organizado dicho nuevo sport que no es otro que un concurso de perros *fox terriers* que tendrá lugar en el velódromo de Tirador.

En dicho concurso tomarán parte varios perros á los cuales se les soltarán algunas ratas en un departamento construido exprofeso de rejilla á fin de que el público pueda ver la lucha.

Ganará el premio el perro que en menos tiempo mate más número de ratas.

El «Veloz Sport Balear» al anunciar el concurso concederá varios premios para los perros vencedores, que consistirán en objetos de uso y utilidad para dichos perros.

El concurso tendrá lugar á últimos del presente mes.

Nuevos guardas jurados

Por la Alcaldía de la ciudad de Alcudia ha sido nombrado guarda particular jurado Juan Torres Bennasar, de los predios «Son Simó», «Son Fé», «Can Faveta» y «Els Oscols» sitos en el término municipal de dicha ciudad.

* * *

El Alcalde de Lluchmayor ha propuesto al Sr. Gobernador para desempeñar el cargo de guarda particular jurado de las fincas «Son Valardell» y «Son Monjet» al vecino de aquella villa Gregorio Carbonell Font.

Notas taurinas

La becerrada de LA VEDA

Esta tarde, á las cuatro, en nuestra plaza de Toros, tendrá lugar la becerrada organizada por la sociedad «La Veda» á beneficio de las Siervas de Jesús.

Durante todo el día de ayer estuvo expuesto en en uno de los escaparates de la casa Pous el cartel anunciador de la fiesta, debido al pincel del inteligente jóven D. Pedro Barceló.

Se ha recomendado eficazmente á los Sres. Socios é invitados que supliquen á las señoras y señoritas que acompañen á la plaza, el uso de mantilla. Es de esperar sean muy contadas las que no atiendan la atenta súplica de los organizadores de la becerrada, con lo cual se dará al espectáculo extraordinario brillantez.

«La Veda» ha invitado á las tropas francas de servicio y asilados de la Misericordia, reservándoles la grada y tendido de sol.

Amenizarán el acto las bandas del Hospicio y militar.

Por motivos de salud no podrá tomar parte en la becerrada uno de los señores cuyo nombre sonaba como matador y era esperada con ansiedad su faena tauromáquica.

Se ha descartado tambien á otro de los matadores cuyo parentesco con la familia Ascensión le impide tomar parte en la fiesta, en atención al luto reciente. Por el mismo motivo, con respecto de la familia Mestres, tampoco formará parte de la cuadrilla de aficionados uno de los banderilleros.

Estos señores serán sustituidos por otros, en los que bregaron en la anterior becerrada con lo que quedará descompuesto el cuadro de casados.

Puntilla

Malos tratos

La Guardia civil del puesto del Terreno da cuenta al señor Gobernador de haber sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, á un individuo llamado José Pallarés Valera por haber pegado varios golpes á su esposa Abdulia Reigal Nadal.

Dicho sujeto despues de maltratarla por espacio de largo rato la amenazó de muerte.

La esposa dió cuenta á la fuerza citada, la cual formó el correspondiente atestado entregándolo al señor Juez de Instrucción quien ha abierto el correspondiente expediente.

El cuartel de Inca

En la reunión que ayer celebró la Comisión provincial se trató del cuartel que debe edificarse en Inca

Se enteró la comisión del expediente instruido por el Ayuntamiento de aquella ciudad para recabar de la Superioridad sea necesaria autorización para emitir ciertas obligaciones con objeto de construir un edificio cuartel para alojamiento del Regimiento Infantería de Inca núm. 62.

La Comisión acordó informar al señor Gobernador que el Ayuntamiento y Junta de asociados de Inca no necesitan la autorización del Gobierno de S. M. para llevar á efecto el empréstito de que se trata para la construcción del referido cuartel, cuyo proyecto formado por el arquitecto don Francisco Roca fué aprobado por R. O. de 22 de agosto de 1907.

Con respecto á las ritas que solicita celebrar el Ayuntamiento para con su producto ayudar á la construcción de aquel edificio, procede solicitar el permiso correspondiente del ministro de Hacienda.

El "Grand Hotel,,

Cumpliendo la sentencia dictada por el Juzgado en la demanda de desahucio presentada por el propietario del Grand Hotel D. Juan Palmer contra el arrendatario D. Antonio Albareda, este ayer salió del establecimiento haciéndose cargo del mismo el propietario.

Según se nos asegura por persona que creemos bien enterada, el Sr. Albareda trasladará su residencia á Barcelona ú otro punto de la península, confirmándolo el hecho de haber despedido el personal que tenia en el «Hotel Victoria» de Porto-Pí, el cual según parece ha sido definitivamente cerrado.

* * *

Por de pronto el Grand Hotel continua abierto al público bajo la dirección del Sr. Palmer, quien cuenta con personal de reconocida competencia, entre el que figura un muy probo é inteligente *Maître d'Hotel* y algunos intérpretes.

Las innovaciones que se han realizado en el establecimiento revisten verdadera importancia, siendo casi seguro que permanecerá abierto durante todo el año.

Deseamos sinceramente al Sr. Palmer mayor acierto que su antecesor, cual no dudamos ha de tener, y muchas prosperidades en la espiotación del Grand Hatel, en su propio beneficio y en el de Mallorca.

Gaceta del día

En el vapor correo que ha salido á las doce de hoy ha embarcado para Alicante la compañía que hasta hace unos días trabajó en el teatro Lírico.

Desde Alicante se dirigirán los artistas á Cartagena en uno de cuyos teatros deben debutar el próximo sábado.

* * *

La Guardia civil de Selva da cuenta al Sr. Gobernador de que en el torrente denominado «Son Bonafé» término municipal de aquella villa, fué encontrado apacentando 20 cabezas de ganado cabrío al vecino de la ciudad de Inca Jaime Villalonga Coll (a) Cacetas, de 21 años, sin tener la debida autorización para ello.

* * *

El vapor «Isla de Menorca» ha sido portador de 5 caballos, 1 mulo, 2 asnos, 48 cerdos y 49 corderos.

* * *

La Alcaldía de Sta. María ha remitido á este Gobierno Civil los extractos de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento y Junta municipal, durante el primer trimestre del corriente año, para su inserción en el Boletín Oficial.

* * *

Se encuentra en Málaga, enfermo de alguna cuidado, nuestro amigo el joven capitán de la marina mercante y primer oficial del vapor «Ciudad de Mahon» D. Francisco Fernandez Huguet.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Se nos dice que una vez terminadas las reparaciones que se han llevado á cabo en el casco y maquinaria del vapor «Correo de Cartagena» dentro breves días se reanudarán los trabajos de salvamento de los restos del «Isaac Peraire».

* * *

Custodiados por la benemérita han llegado á Mahón, nueve corrigendos procedentes de distintas armas, los cuales pasan á extinguir condena en la penitenciaria militar de la fortaleza de Isabel II.

* * *

Hoy ha debido fondear en Mahon, un crucero de guerra de la armada británica.

* * *

El domingo falleció en Pollensa don Guillermo Cerdá persona apreciadísima en aquella población.

D. E. P.

* * *

Mañana á las 7 y media de la tarde se reunirá en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Instrucción Pública al objeto de tratar varios asuntos que se hallan á la orden del día.

* * *

Leemos que hasta la fecha se han recibido 36 composiciones opiando á los premios ofrecidos en los Juegos Florales organizados por el Ayuntamiento de Igualada con motivo del próximo centenario de la jornada de Bruch.

Han tomado parte en los mismos algunos poetas de Mallorca.

* * *

En la orden de la plaza de ayer figura la siguiente:

«El Excmo. Sr. Capitán General de estas islas con fecha de hoy me dice:

Excmo. Sr:

Para el mejor servicio y á petición del Juzgado de primera instancia de Inca, sírvase V. E. disponer en la orden de la plaza que en lo sucesivo, cuando haya de evacuarse, algún exhorto por los Juzgados municipales de dicho partido los jueces instructores militares remitirán aquellos por el conducto regular y ordinario de dicho Juzgado de 1.ª instancia.

* * *

El Regimiento de Palma vestirá este verano el nuevo modelo, traje de rayillo cuyo uso se acordó por R. O. el año próximo pasado.

* * *

Leemos en un colega de Barcelona:

«La goleta «Valentina», vivero de langosta, á cuya pesca se dedica en las costas occidentales de Africa, ha regresado de Palma para efectuar importantes reparaciones, entre ellas el cambio de sparejo de goleta por el de pailebot, y la construcción de dos tanques más para el transporte de langosta.

* * *

El vapor «Adela Roca» se encuentra surto en el puerto de Barcelona á donde llegó procedente de Avilés.

Procedente de una quiebra, se liquidan á mitad de su precio Géneros de punto blancos y otras novedades.

ALMACENES SAN JOSE
Brondo esquina Borne

ESPECTACULOS

Lírico

Sesiones de 7 á 11 noche.
Variadísimo programa para hoy.
Entrada general 10 cts.

La Protectora

Cinematógrafo permanente. Sesiones de 4 á 11 noche.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

LÍQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público: pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación y á los revendedores por mi autorizados

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco.

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 20 de Mayo el vapor

CATALINA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 7 de Junio el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madero con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Río Grande, y Pelotas con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de **26 DUROS**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

(antes A. Folch y C., S. en C.)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Mayo el vapor

ARGENTINO

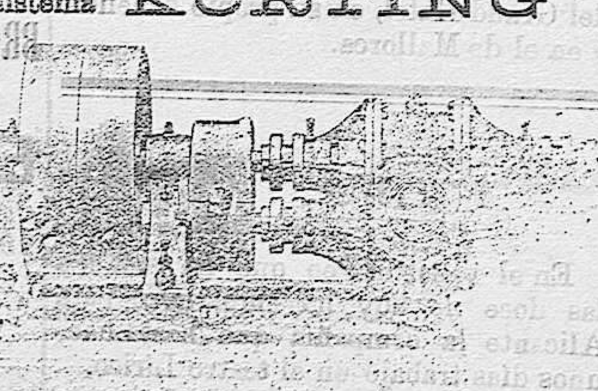
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para

Río de Janeiro y Santos

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.— Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas de los pies; [illegible] no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y [illegible]

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades, apetecibles. Para informes Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 16.

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en al Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARÍA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 23 y 25—Delegación de la casa «Gresley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenes sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bioks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—Palma de Mallorca

SEGUROS

QUINTAS ⁕ PRÉSTAMOS ⁕ VIDA

DOTALES ⁕ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: [illegible]



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta Eulalia, 16.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.